

NORMAS CAREA

Con la aceptación expresa en su preinscripción usted automáticamente está aceptando la normativa del Centro.

- Se aplicará el 25% de descuento en las cuotas a las familias numerosas, deberán presentar el carnet de familia numerosa o el libro de familia. Queda excluido del descuento: la matrícula, la reserva de plaza y el alquiler de instrumento.
- En el caso de que un alumno cumpla los 16 años dentro del curso Escolar se ajustará el importe de cuota mensual el mismo mes que cumpla años.
- Las bajas deberán ser notificadas antes del 20 de cada mes. Se deberá firmar un documento para dar fe de la misma. En el caso de que la baja sea notificada a partir del día 20, automáticamente se pasará el cobro del recibo del mes siguiente.
- El pago de la cuota mensual se formalizará del 1 al 5 de cada mes.
- En caso de devolución del recibo por parte de la entidad bancaria, el alumno deberá abonar en efectivo la cuota y el cargo de la devolución que será de 5€.
- Se ruega que avisen de los cambios de dirección, teléfono, cuenta bancaria, forma de pago, etc., con el tiempo suficiente de antelación para evitar incidencias.
- En el caso de que la cuota mensual del mes anterior, o algún otro concepto, estén pendientes de pago, no se permitirá el acceso a las clases al alumno, hasta que este regularice las deudas pendientes. No será posible exigir la compensación de las clases no realizadas y ningún otro tipo de indemnización.
- CAREA se reserva el derecho de ajustar, cancelar o modificar horarios y recuperación de clases en dependencia de la situación. Las clases que sean canceladas por CAREA serán compensadas por opciones que la Dirección determine.
- El Calendario de la Escuela se rige por el Calendario Escolar.
- CAREA no se hace responsable de aquellos alumnos menores de edad que por voluntad de los familiares desean expresamente que esperen en el centro escolar, un tiempo determinado entre una clase y otra. El centro solo es responsable cuando el alumno está dentro del aula.
- Los familiares de los alumnos deberán esperar a los mismos en el patio del recinto en la puerta del edificio. La entrada de familiares al centro es de carácter restringido, únicamente el acceso estará permitido para tareas administrativas en la Secretaría del Centro, o tutorías con los profesores.
- Las clases no satisfechas por caer en festivos escolares, nacionales, autonómicos, regionales, Audiciones o Festivales de la Escuela o faltas por parte del alumno no se recuperan.
- Es obligatorio el uso de gel hidroalcohólico.
- Obligatorio el uso de mascarilla en todo el centro escolar.
- Aquellos alumnos que tengan síntomas Covid (fiebre, diarrea, tos...) o hayan tenido contacto directo con algún positivo no podrá acudir al centro. Os rogamos que si surge alguna de estas complicaciones, nos aviséis lo antes posible.